

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 254-2013

* * *

Acta de la Sesión Extraordinaria número doscientos cincuenta y cuatro- dos mil trece, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Aguirre, el día miércoles veintitrés de enero de dos mil trece, dando inicio a las nueve horas con quince minutos. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Mildre Aravena Zúñiga
Juan Vicente Barboza Mena
Margarita Bejarano Ramírez
Grettel León Jiménez
Gerardo Madrigal Herrera

Síndicos Propietarios

Mario Parra Streubel
Jenny Román Ceciliano
Ricardo Alfaro Oconitrillo

Personal Administrativo

Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal.
José Eliécer Castro Castro, Secretario a.i. Municipal.
Randall Marín Orozco, Asesor Legal del Concejo Municipal.

Regidores Suplentes

Gabriela León Jara
José Patricio Briceño Salazar
Matilde Pérez Rodríguez

Síndicos Suplentes

Vilma Fallas Cruz
Rigoberto León Mora

AUSENTES

Jonathan Rodríguez Morales, Regidor Propietario.
Oswaldo Zárate Monge, Regidor Propietario.

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal.

ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL MINISTRO ROBERTO GALLARDO NÚÑEZ, DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA.

Asunto 01: El Sr. Presidente del Concejo Municipal abre la Sesión una vez comprobado el quórum, les da la bienvenida a los presentes.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal, quien dice:

“Le damos la bienvenida a D. Roberto al cantón de Aguirre, hace algunos días hemos estado en algunas actividades que ha estado organizando MIDEPLAN y han estado teniendo una participación muy activa, y por lo menos hemos estado tratando de unirnos a todas las entidades que hay. A nosotros MIDEPLAN nos ha estado apoyando mucho en todo lo que tiene que ver con C.C.C.I., por ahí tuvimos también un acercamiento también para fondos de pre inversión, creo que en algún momento a ustedes también se les ha comentado el tema; y bienvenido D. Roberto y queda usted en su cantón”.

Palabras del Sr. Roberto Gallardo, Ministro de MIDEPLAN:

“Muchísimas gracias, primero agradecerles a todos ustedes que hayan sacado este rato para recibirnos, yo sé que esto significa para ustedes de alguna manera un sacrificio. Todos formamos un grupo de personas muy extrañas que nos preocupamos de las cosas de la demás gente. En el caso de ustedes además por una dieta que estoy seguro que es prácticamente simbólica y yo sé entonces que para ustedes siempre es un sacrificio venir y sacar ese rato para atendernos y yo esperaría que de aquí podamos buscar algunas formas en que nosotros podamos colaborar con ustedes de aquí en adelante. Nosotros hemos asumido la responsabilidad de estar en contacto con los concejos municipales de todo el país, en algunos casos visitándolos, en algunos casos reuniéndonos con varios a la vez como hemos hecho en muchos otros lugares, nosotros creemos que este país ha tenido una ausencia de planificación desde el territorio que es importantísimo, hasta ahora el país pudo haber vivido haciendo planificación desde el centro del país, cuatro personas se reunían en una oficina y planificaban para el resto del país, pero eso cada vez es más difícil, porque cada vez los cantones y los territorios empiezan a tener características muy particulares a los cuales no se les puede aplicar políticas generales. Yo siempre pongo el ejemplo de dos cantones fronterizos en nuestro país: La Cruz y Corredores, los dos tienen problema de pobreza, los dos tienen problema de seguridad, y sin embargo las soluciones para cada uno de esos cantones son esencialmente diferentes, porque el problema de seguridad en Corredores deriva de otras actividades, el problema de seguridad de la Cruz tiene que ver con migración; entonces es necesario elaborar planes de desarrollo desde los cantones con las personas que mejor tienen el conocimiento de lo que está pasando en los cantones, que son ustedes. Yo siempre he dicho además, que el conocimiento que ustedes tienen acerca de esos problemas ustedes no tienen que ir a buscarlos, a ustedes los buscan y que ustedes ahora salen de este sesión y les apuesto lo que sea que no caminan cien metros sin que alguien los pare y les diga que hay algún problema en la comunidad donde él vive, que hay un problema con un alcantarillado, que hay un problema con una calle, que hay un problema con una escuela, ese conocimiento que ustedes tienen es fundamental y debería orientar el trabajo de las instituciones; entonces nosotros creemos ahora en un MIDEPLAN trabajando de cerca con las municipalidades, hemos

colaborado con algunas municipalidades para que elaboren instrumentos de planificación como ustedes lo hicieron con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, que ya está aquí definido, y la idea nuestra es que podamos hacer los veinticinco planes de Desarrollo Humano Local que nos hacen falta en el resto del país, en este momento tenemos cincuenta y seis cantones con Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local incluyendo Aguirre, y cuando tengamos eso Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local que son instrumentos de planificación de mediano y largo plazo en todos los cantones del país, ya podríamos para el próximo Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, por lo menos nosotros vamos a dejar sentadas las bases para que también sea integrado dentro de ese Plan Nacional de Desarrollo la perspectiva territorial, la perspectiva regional, porque hasta ahora lo que hay es nada más un Plan Nacional de Desarrollo desde una perspectiva intersectorial de trabajo de las instituciones en todo el país y a nosotros nos parece que hay que efectivamente incorporar esa visión territorial.

Desde antes hemos creado algunos instrumentos que propicien la articulación del trabajo de las municipalidades con las instituciones públicas, por ejemplo tenemos el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional que además está constituido en este Concejo Municipal. Ese CCCI, lo que pretende es ser efectivamente ese espacio de coordinación de trabajo de ustedes con el trabajo de las instituciones que están presentes en este cantón. El treinta de agosto pasado, firmamos con la presidenta de la República una directriz recordándole a las instituciones públicas que es una obligación legal participar en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional cuando sean convocados, en este caso por la alcaldesa; la idea de esos Consejos Cantonales de Coordinación Institucional es que trabajen a partir de planes de trabajo de programas de trabajo elaborados conjuntamente, y en eso uno tiene que ser consciente de que muchos de los problemas que ustedes tienen y muchos de los problemas que necesitan enfrentar en su cantón tienen muchos años de estarse acumulando y por lo tanto probablemente tomarán muchos años resolver esos problemas.”

El Ministro Roberto Gallardo presenta a las personas que lo acompañan hoy:

- Licda. Maribel Sequeira, Directora del Área de Modernización del Estado.
- Licda. BIlvia Araya, Secretaría Técnica Ejecutiva del Proceso de Transferencia y Competencias.
- Licda. Karla Gamboa, Asesora del Despacho.
- Mariela Barrantes y Juan Luis Monge, del Área de Comunicación del Ministerio.
- Germán Chacón, Director Regional de MIDEPLAN.

Seguidamente el Ministro Roberto Gallardo se refiere al préstamo del BID para la rehabilitación de la Red Vial Cantonal:

“Ustedes tienen ya un proyecto con no objeción presentado, la ruta 618 con doscientos once millones de colones, nosotros hemos estado apoyando, ya ustedes superaron esta fase y en general uno cree que ya la mayoría de las municipalidades en este país superaron esa fase, costó mucho en algunas municipalidades que pudieran formular los proyectos que querían desarrollar, costó mucho, pero afortunadamente la mayoría de las municipalidades han superado por lo menos la primera fase que es tener la no objeción del BID, ahora viene una parte en donde ustedes tienen que presentar una serie de estudios que se van a utilizar ya para licitar propiamente la obra, nosotros hemos estado apoyando a la Unidad Ejecutora apoyando y puyando a la Unidad Ejecutora del MOPT que está a cargo de esto, porque resulta que el préstamo ley nos otorga a nosotros la responsabilidad de evaluar el impacto de este proyecto, y nosotros lo que no queremos es dentro de cuatro años MIDEPLAN llegue y saque una evaluación donde diga “este proyecto fue un desastre, no se ejecutó nada, no se pudo hacer nada”, porque entonces va a haber

gente que va a decir “usted que tenía la responsabilidad de evaluar, por qué no hizo algo”, entonces nos hemos involucrado en el tema hemos estado reuniéndonos con esta gente pidiéndoles información, conformamos un grupo que visitara aquellas municipalidades en donde había problemas, donde no habían podido presentar proyectos, cuando empezamos a hacer este trabajo habían dos o tres municipalidades que no habían ni firmado el convenio, tuvimos que ir a empujar eso un poquito, les aclaramos cosas, de manera tal que la verdad es que ahora estamos contentos porque la verdad hay más de cien proyectos con no objeción que están en este momento haciendo los estudios necesarios para poder licitar y ya empezar a hacer las obras, yo tendría la esperanza que muchas de esas obras pudieran empezar en el verano, muchos de esos estudios tienen un costo, estudios de factibilidad, estudios geológicos, curvas de nivel, IFAS, topográficos, hidrogeológicos, todo tipo de estudios que son requisitos para poder licitar pueden ser financiados por el Fondo de Pre Inversión. Muchos de los estudios que financiamos, se financian como un subsidio, es decir, la Municipalidad no tiene que pagarlos de vuelta.”

El último tema al que se refiere el Ministro Roberto Gallardo es el Informe de los denominados Notables a la Presidenta de la República:

“Es un tema muy reciente y está relacionado con todo lo tiene que ver con el funcionamiento del Estado. Este es un tema fundamental, estamos claros que las demandas de la gente en materia de salud, por ejemplo, hace sesenta años eran completamente diferentes, esencialmente a las demandas en materia de salud que tiene la gente hoy, lo mismo en educación, infraestructura, porque el país va progresando y va generando demandas nuevas, ya ahora no solo queremos tener telefonía en la casa, sino que queremos tener acceso a internet, ya no solo queremos tener el cuadro básico de medicinas en la Caja, sino que queremos también para cosas más específicas. Resulta que para adoptar los cambios que el Estado requiere necesitamos un mecanismo de adopción de acuerdos políticos ágil y eficiente, ese mecanismo de adopción de acuerdos políticos es la Asamblea Legislativa, y es cualquier cosa menos ágil y eficiente, como todos lo sabemos.

Hay una investigadora española que hizo un estudio de política comparada entre los parlamentos de Honduras, Guatemala, Panamá y el de Costa Rica, en promedio los parlamentos de Honduras, Guatemala y Panamá, países a los que vemos como democracias nuevas duran cien días en promedio en resolver sobre un proyecto, aprobarlo o rechazarlo, en Costa Rica se dura seiscientos veintiún días, ese lujo no podemos seguir dándonoslo en este país, no es posible. Entonces si duramos esa cantidad de días para reformar leyes o para generar leyes, que a veces se hacen sin ningún contenido presupuestario, etc. Cómo vamos a ir renovando las instituciones públicas para que se adapten a las nuevas demandas de la gente, la modernización del Estado es un proceso de acompañamiento permanente, no algo cómo que vamos a sacar tres leyes en la Asamblea Legislativa y ya el Estado es moderno por los siguientes cincuenta años, tenemos que seguir analizando cuáles son las demandas de la gente, qué es lo que la gente quiere de las instituciones e ir adaptando permanentemente las instituciones a esa demanda, porque las cosas cambian así de fácil, algunas de las cosas que los notables han propuesto tienen que ver con eso, la Presidente de la República nos instruyó a nosotros para que nosotros redactemos los textos que van a llevar a ser llevados ya a consideración de la Asamblea Legislativa, nosotros hemos creído que lo primero que tiene que hacerse es modificarse el reglamento de la Asamblea Legislativa, para hacer del proceso del debate legislativo una cosa que tenga un principio y un fin, porque ahora ustedes tienen un proceso legislativo que tiene un principio y no sabemos cuándo es el fin, ni cuál va a ser el resultado, usted presenta un proyecto de ley y puede ser que la Asamblea dure catorce años viéndolo como pasó con las reformas al Código Electoral, y que

después de eso se lo impugnen en la Sala Constitucional y la misma se lo traiga abajo por algún detalle de forma, pero puede ser que la Sala Constitucional diga que sí, pero resulta que ahora hay gente que lleva las leyes a Tribunales Contenciosos Administrativos y las deja en suspenso –su aplicación- mientras se resuelve, uno presenta una ley a consideración de la Asamblea Legislativa, se persigna y se espera a ver qué pasa, así de sencillo, hay que devolverle alguna certidumbre a ese proceso. Entonces la Presidenta nos pidió a nosotros que elaboráramos esos proyectos que tienen que ver con reforma al Reglamento Legislativo, reforma a la Sala Constitucional, que tienen que ver con reformas al procedimiento de contratación administrativa.

Qué es lo que pasa en la Asamblea Legislativa, si nosotros mandamos un proyecto de ley para reformar el reglamento legislativo, aquellos que se benefician del reglamento legislativo en su forma actual, por supuesto que no van a dejar avanzar ese debate. Una de las alternativas que se están considerando es llevar esto a referéndum, exactamente como se llevó el TLC. Yo quisiera a ustedes pedirles desde esa perspectiva primero que analicen el informe de los notables primero, que se lo lean, lo pueden bajar de la página web de MIDEPLAN, ahí tenemos también un foro virtual también para que también opinen, ojalá se pronuncien como Concejo Municipal y digan que es efectivamente necesario, pero también que si la Presidenta de la República opta por el mecanismo del referéndum para aprobar estas reformas, ustedes también nos ayuden a movilizar la gente, porque la verdad es que la ley exige que para que los resultados de un referéndum en donde no hayan reformas constitucionales de por medio sean válidos y sean vinculantes tiene que votar al menos el treinta por ciento de la gente, si fueran con reformas constitucionales serían cuarenta por ciento de la gente, estaríamos hablando que novecientos mil o un millón doscientas mil personas vayan a votar, para poder darle validez a esto, esta es probablemente una última oportunidad que tiene este país para arreglar esto que si no lo arreglamos yo la verdad no sé en qué vamos a parar, con instituciones públicas que no pueden modernizarse, cada vez más de espaldas a la gente, con un malestar de la gente ante demandas que les quedan insatisfechas, yo no sé en qué va a parar.

Como último punto, nosotros hemos presentado a consideración del país un proyecto para regular los pluses salariales, las remuneraciones adicionales a los salarios base. Con respecto a las anualidades, las mismas deben ser otorgadas solamente si la calificación del desempeño del funcionario es buena, en esas cosas tenemos que poner orden porque si no las finanzas del Estado no van a dar nunca, si seguimos de esta manera en el dos mil dieciséis, dentro de tres años, el Estado costarricense va a dedicar el sesenta por ciento de sus ingresos corrientes al pago de salarios, y la inversión en educación y la inversión en infraestructura y la inversión en salud, entonces nosotros presentamos un proyecto a partir de un diagnóstico que elaboró el Ministerio de Planificación que además demostró que ante iguales categorías salariales hay diferencias enormes de salarios, entonces presentamos el proyecto no para eliminar los pluses salariales como andan diciendo algunos sindicatos, sino para regular el otorgamiento de los pluses salariales, si usted quiere dar anualidades debe realizar una evaluación de verdad, y no se pase del dos punto cinco por ciento en todo el sector público, con respecto al tope de cesantía que ya está definido y no se pase de ahí. Tenemos que romper ese círculo vicioso, pero tenemos que hacerlo también con un trabajo constante, un trabajo honesto, transparente, de frente a la gente, para que podamos ir cambiando es modelo de desarrollo y podamos dar ese salto cualitativo que requiere este país. Señor Presidente, señora Alcaldesa, señores y señoras regidores y síndicos, muchas gracias y por supuesto quedo a su disposición para cualquier pregunta o comentario”.

Con lo anterior termina su participación el Sr. Roberto Gallardo, Ministro de MIDEPLAN.

Palabras de la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal:

“Una vez yo quiero agradecerle al Sr. Ministro por estar aquí, ojalá uno tuviera la oportunidad al menos una vez al año de tener a los diferentes ministros en las municipalidades, yo creo que este es un ejercicio también de participación local, muy atinado también viniendo de MIDEPLAN quien está fomentando todo esto a nivel nacional y de verdad gracias. Quiero aprovechar también para agradecer el esfuerzo que ha hecho Germán aquí, nos ha estado acompañando desde el año antepasado que empezamos con esto y hemos tenido una experiencia muy bonita desde que comenzamos a trabajar con lo del CCCI, hemos logrado que las diferentes instituciones que están presentes en el cantón podamos coordinar algunos esfuerzos de mejor manera, ya hay cosas que se están haciendo y que las hemos estado logrando y que han nacido desde el CCCI, entonces el esfuerzo ha valido la pena, y el trabajo que se está haciendo es bien importante, estamos puliendo detalles de lo que es el Plan de Trabajo de aquí en adelante y ahí sí vamos a necesitar mucho apoyo de MIDEPLAN, porque ya el esfuerzo de Planificación desde lo local ya lo estamos haciendo, hemos avanzado mucho en eso, pero es nuevo y todo cambio yo sé que cuesta, entonces el hecho de que estas instituciones puedan incorporar recursos para las obras y los diferentes planes de trabajo que tenemos desde acá es la parte que toca. Es muy bonito decir que vamos a hacer ciertos proyectos, pero cuando vemos la aplicación es cuando creo que vamos a necesitar mayor apoyo de MIDEPLAN tratando que estas cosas se concreten y dándoles seguimiento entre todos para que logremos por lo menos ejecutar lo que hemos planificado, nosotros sobre el tema del BID hemos avanzado yo creo que bastante, pero en este momento incluso están haciéndose ya los estudios técnicos, la parte de diseño, y se espera que en quince días estén listos para empezar con lo del cartel, entonces ya hemos avanzado, esa contratación la hizo la municipalidad y es parte de nuestra contrapartida también, pero no crean que eso significa que no vamos de alguna manera a ingresar a recursos de pre inversión, porque hay varias cosas en las que por ahí bien sea que las saquemos ahorita o que en algún momento con Germán que lo tenemos aquí cerca todo el tiempo, podamos avanzar en eso y ver qué opciones tendríamos porque hay varias cosas y ahora que ustedes mencionaron el tema de planes reguladores es algo que no habíamos pensado como la opción desde MIDEPLAN, lo hemos pensado en otras líneas viendo también el folleto, habla de ingenieros, etc. Tenemos otros proyectos ahí que tal vez podemos comentar después y creo que nos va a servir la actividad de hoy porque nos abre un poco más el panorama y nos pone a todos un poco a pensar que hay cosas que sí se pueden hacer de manera fácil.”

Solicita la palabra el Sr. Rigoberto León, Síndico Suplente, quien dice:

“Yo creo que si todas las instituciones existentes en cada cantón ejercieran el rol que les corresponde, por ejemplo si se trata de algo ambiental yo pienso que el MINAET debe tener una participación ágil y oportuna, esto por qué, se trata de salud el Ministerios de Salud, C.C.S.S. deben tener su participación breve, rápida, pero qué pasa, que un estudio comienza en este gobierno y al final o se terminó el estudio o se terminó el gobierno y quedó a “medio palo” y ya no se pudo financiar, no sé si usted tienen el conocimiento que este cantón es uno de los cantones más abandonados en cuanto algunos servicios, por ejemplo aquí no se cuenta con un dispensario médico del INS, con universidades, con revisión técnica, con parqueo, con un montón de cosas que no tiene este cantón, mejor ni se las menciono porque son bastantes. Pareciera que en este país nos hizo malo la tecnología, usted dijo ahora que no caminamos, que estamos atrasados a nivel de Centroamérica, estamos en un nivel por debajo de Honduras o Panamá, yo diría que el problema parece que es de actitud humana, usted llega a una institución y casi que con solo verle la cara sale conforme para atrás aunque no le resuelva ningún problema, yo digo que tal vez si

cada organización, llámese Cámara de Turismo, el MAG, la C.C.S.S., ellos tienen diagnósticos que nos harían ganar tiempo y no iniciar un diagnóstico tedioso, teniendo tal vez la Caja uno, o el Ministerio de Salud, y que esa gente también nos colabore, viendo lo del presupuesto que se está yendo a nivel nacional en salarios y son escandalosos y considero que es alarmante la situación.”

Solicita la palabra el Sr. José Briceño, Regidor Suplente, quien dice:

“Tengo seis años de estar acá, el concejo tuvo la amabilidad de haberme nombrado en la parte de la Junta Vial, el cantón tiene trescientos kilómetros de red vial, más lo que se ha estado inventariando para poder adquirir más y poder meter más kilómetros de toda el área, todos sabemos la vulnerabilidad de este cantón en cuanto a la naturaleza, cada vez que viene un invierno, cada vez que entra la época lluviosa, lo único que pienso es en la alcaldesa a.i. Isabel porque ella pertenece a la Comisión Local de Emergencias, y deben velar por los desastres naturales, que quizá otros cantones no sufren, en este cantón ya se sabe cuáles son los puntos que todos los años se inundan o tienen deslizamientos, ha habido muchas trabas, y los trabajos se alargan en el tiempo.”

Toma la palabra el Sr. Presidente del Concejo Juan Vicente Barboza, quien dice:

“Yo quisiera agradecerle al Sr. Ministro Roberto Gallardo por su visita a nuestro cantón, creo que a buena hora como decía Dña. Isabel hoy viene el Ministro de Planificación y que mañana venga del MOPT y que pasado mañana venga otro, porque es cierto que hemos sido un cantón un poco abandonado, no tanto pero sí un poco, y hay varios temas que son importantes que se deben tratar, es buena hora que nos visite gente importante a nuestra comunidad. Queremos a nuestro cantón bonito, con todas las comodidades pero a veces la situación económica no solo del Gobierno que está en números rojos, igual que nosotros, cerramos un año bastante duro y ya hay que sentarse a replantear y “echar para adelante”, porque si uno se pone a llorar no saca mucho provecho si no que hay que sentarnos a reuniones a sacar con la alcaldía y el concejo el provecho para que nuestro cantón se pueda superar. Yo quiero darle las gracias primeramente a Dios por tenerlos acá al señor Ministro y a su equipo.

Acuerdo No. 01: Agradecer al Sr. Roberto Gallardo, Ministro de MIDEPLAN por su visita al cantón. 5 votos.

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número doscientos cincuenta y cuatro-dos mil trece, del miércoles veintitrés de enero de dos mil trece, al ser las diez horas con cuarenta y siete minutos.

José Eliécer Castro Castro
Secretario a.i. Municipal

Juan Vicente Barboza Mena
Presidente Municipal

Isabel León Mora
Alcaldesa a.i. Municipal